

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

3379 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre la resolución de modificación de una concesión de un aprovechamiento de aguas públicas subterráneas en el término municipal de Xerta (Tarragona).*

REF: 2017-P-532, 2017-P-533

Por resolución de esta Confederación Hidrográfica del Ebro de fecha 3 de diciembre de 2023, se otorga a Ramón Valero Cortiella, Dolores Benaiges Cortilla, María Cinta Cortiella Moncortes la modificación de la concesión de un aprovechamiento de aguas públicas derivadas de un sondeo ubicado en el paraje Revidanes, polígono 17, parcela 70, en el término municipal de Xerta (Tarragona), en la margen derecha del río Ebro (901), fuera de zona de policía de cauces, en la masa de agua subterránea 102-103 - Plana y Mesozoico de la Galera, con un volumen máximo anual de 31.696,27 m³ y un caudal medio equivalente en el mes de máximo consumo de 2,7 l/s (julio), con destino al riego de 6,67 hectáreas de cítricos en el polígono 17, parcelas 30, 31, 32, 33, 68, 69, 70 y 71, en el mismo término municipal mencionado inscrito en la Sección A, Tomo 81, Hoja 14, del Registro de Aguas de la cuenca de manera que se modifican las siguientes características de la concesión y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 4 de diciembre de 2023.- El Comisario Adjunto, Javier San Román Saldaña.

ID: A240004066-1